

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMPAÑÍA DEVINOSGOURMET CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, parroquia Tababela hoy viernes 29 de marzo de 2019, a las 11h00, en la calle Nicolás Baquero No. 17 y 29 de Abril, al amparo del artículo 119 de la ley de compañías, se reúnen los socios de la compañía DEVINOSGOURMET CIA. LTDA., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico 2018.**
- 2) Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.**
- 3) Conocimiento, y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2018.**

Actúa como Presidente el señor Mario Maldonado Fuchs, y como Secretario Ad-Hoc el señor Felipe González Karolys. A continuación el Presidente, dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario. Ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado y por lo tanto se los asistentes acuerdan en instalar la Junta General Universal Ordinaria de conformidad al siguiente detalle:

- 1. Mario Roberto Maldonado Fuchs**, propietario de 200 participaciones, equivalentes al 50% del capital social, pagadas en un 100%,
- 2. Patricio Fernando Roman** propietario de 200 participaciones, equivalente al 50% del capital social, pagada en un 100%.

En vista de que se ha constatado el quórum necesario para constituirse la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía DEVINOSGOURMET CIA. LTDA., se procede a instalar la sesión, con el objeto de tratar el orden del día descrito anteriormente. Hecho esto, el Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria.

- 1) Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico 2018.**

Haciendo uso de la palabra el señor Juan Sebastian Malo, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el ejercicio económico 2018, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.- **Resolución.**- Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el balance de situación que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

- 2) Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.**

Haciendo uso de la palabra el Presidente manifiesta que las utilidades generadas en el ejercicio 2018 no se entreguen a los socios, y recomienda que las utilidades generadas en el año 2018,

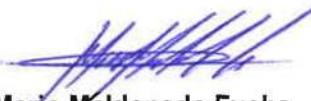
queden como no distribuidas y destinen a la cuenta de reserva facultativa.- **Resolución.**- Luego de analizar lo expuesto por la Presidencia, los socios lo aprueban, por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

**3) Conocimiento, y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.- **Resolución.**- Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el mismo.

Agotado el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y con todos los presentes reunidos el Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Para constancia suscriben el acta los socios, Presidente y Secretario Ad-Hoc.



Mario Maldonado Fuchs  
Presidente – Socio



Felipe González Karolys  
Secretario Ad-Hoc



Patricio Fernando Roman  
Socio